

Ortiz Cruz, Rafael

Autor/a: Rafael Espino Navarro

Nacido en el año 1887, Rafael Ortiz Cruz, «el Agachao», tenía 49 años cuando le detuvieron en su casa, el día 28 de julio de 1936, delante de su mujer Antonia Dolores Paniagua Mejías y sus dos hijos, Francisca Ortiz Paniagua y Antonio Ortiz Paniagua.

Jornalero de profesión, Rafael militó desde su fundación en la Agrupación Socialista de Aguilar de la Frontera, llegando a ostentar el cargo de cabo de los municipales durante algunos años del período republicano, bajo las órdenes del sub-jefe Antonio Pérez Romero y del jefe de la guardia municipal Julio de la Rosa Lechuga.

Vivía en la calle San Cristóbal, número 55 y no sería el único (sí el primero) de los guardias municipales a los cuales buscan desde el inicio del golpe militar para ser detenidos y asesinados. Al igual que el cabo de la guardia municipal, Rafael Ortiz Cruz, serían también asesinados en Aguilar, en solo unos días el guardia Diego López Paniagua, el día 2 de agosto de 1936, y el guardia Rafael Ortiz Jiménez, el día 15 del mismo mes y año, pertenecientes también ambos a la agrupación local del PSOE. Además de los hermanos de los guardias, Manuel Palma Jiménez y José Mediavilla Córdoba, que serían también detenidos y asesinados al no encontrarlos a ellos. Al igual que sucedió con los primos hermanos (los hermanos Francisco y Manuel Navarro Navarro) del también guardia municipal socialista José María Carretero Navarro, «Pañoleta».

Rafael Ortiz Cruz abandonaría el cuartelillo municipal algunos días más tarde del alzamiento militar. Dejaría en el mismo colgado en una percha su uniforme de cabo, argumentando que él no lucharía ni detendría a sus compañeros. Tras los bombardeos de la primera semana, Rafael, recalaría junto a algunos de sus compañeros de agrupación, en una finca, en el campo, donde permanecieron ocultos a la espera de un pronto desenlace, tras los acontecimientos de los primeros días. Acuciado por la falta de noticias familiares, decidió una noche volver al pueblo para ver a su mujer y sus hijos, a pesar de las insistentes negativas de sus compañeros para que desistiera de esa idea debido a la vigilancia extrema a la que estaban siendo sometidos y a las detenciones y asesinatos que ya se estaban cometiendo.

Fue detenido el día 28 de julio, en su casa, en la calle San Cristóbal. Varios hombres armados, alertados de su presencia, fueron a buscarlo. Detenido, maniatado, lo sacaron de su casa ante la mirada atónita de su mujer y sus hijos. Atado a la cola de un caballo, fue paseado y arrastrado ante su familia y vecinos por las calles de la localidad. Jamás volvieron a verlo con vida.

El mismo día de su detención y «desaparición», el día 28 de julio de 1936, el alcalde de Aguilar de la Frontera, al frente de la Comisión Gestora Municipal, el General Auditor de la Armada, José Carrillo Carmona, nombraba los nuevos cargos que pasarían a tomar posesión de sus plazas como municipales interinos del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera. Entre otros pasarían a formar parte de la nueva Guardia Municipal, como jefe de la misma Narciso Carretero Merino, como sub-jefe Antonio Aguilar Toledo, «Aguilarito», como cabo Juan Palacios Romero, «Maroto», y entre otros municipales Antonio Salés González, «Salecillo».

El asesinato de Rafael Ortiz Cruz, se registraría en el Registro Civil de Aguilar de la Frontera, fuera de plazo legal y casi como todos los demás con un eufemismo que aún hoy indigna leer: «falleció en esta localidad el día 28 de julio de 1936, a consecuencia de la represión de los elementos izquierdistas que se opusieron al Glorioso Movimiento Salvador de España», el día 31 de diciembre de 1937.

Su viuda y sus hijos, no tuvieron tiempo para la despedida. Nunca supieron a ciencia cierta qué ocurrió con él, solo que le asesinaron. Durante muchos años, fueron sometidos a la humillación y la vergüenza de tener que convivir públicamente con sus asesinos, con las personas que le detuvieron y asesinaron. Cruzarse con ellos por las calles, mirarles a la cara y no poder hacer nada fue lo más duro.

El cabo Rafael Ortiz Cruz, pasó a ser un «desaparecido» del franquismo, otro más. Su familia, tuvo que sufrir en silencio el lado oculto y despreciado de la realidad más cruenta, viéndose sometidos a tener que mirar el mundo con los ojos de los olvidados. Su mujer, Antonia, falleció el día 22 de junio de 1968, sin dejar ni un solo día de pensar en él. Se llevó con ella lo que más quería, una fotografía de Rafael Ortiz «el Agachao», la única existente, que conservó unida a ella durante toda su vida... y su muerte. Tras ella, sus hijos Francisca y Antonio, no dejaron nunca de buscar una pista que pudiera acercarles a su padre. Ya murieron también ambos.

Pero tras ellos continuaron sus hijos, los nietos que piensan que cuando una injusticia se ha cometido, mientras esta no sea reparada, permanecerá por siempre ahí, oculta y esquiva, a la espera de una conciencia moral que la descubra públicamente y la repare. Y hoy por fin han podido asistir todos ellos a esa muestra de reparación pública. Casi 76 años de la «desaparición» de su abuelo Rafael Ortiz Cruz, han asistido visiblemente condolidos a un acto de justicia y memoria. De justicia, porque después del tiempo transcurrido, afortunadamente Rafael Ortiz Cruz, ha podido ser encontrado, exhumado, identificado a través de las pruebas genéticas de ADN, entregado a la familia e inhumado en un panteón familiar, junto a su viuda. Y de memoria, porque por fin han podido tener acceso al conocimiento de la verdad... de esa verdad que la tierra devuelve aunque sea tres cuartos de siglo más tarde.

«Rafael Ortiz Cruz, tras ser maniatado utilizando para ello una manga de su camisa, sobre la que anudaron también alambre, fue atado a la cola de un caballo y arrastrado por las calles de Aguilar. Posteriormente sería asesinado. Su cuerpo fue ocultado en la fosa número 6, del cuartel 1 de la zona 3 en el interior del cementerio de Aguilar de la Frontera, donde varias horas después ocultaron también los cuerpos de otros cinco hombres asesinados también ese mismo día (entre ellos José Bonilla Varo). Una fosa muy especial, pues la misma tenía expediente de propiedad. Un expediente de cesión a perpetuidad que data de 1943 a favor de Manuel Díaz-Caneja y Candanedo, secretario de la Falange Local y secretario también del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, durante esos años, que fue solicitado por él mismo, el día 27 de enero de 1943, curiosamente... para la construcción de una fosa común, en el cementerio, y concedido por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, presidida por el alcalde Francisco José Tutón Mena, en acuerdo alcanzado en la sesión del día uno de febrero de 1943, resolviendo el mismo acceder a la petición y conceder la perpetuidad con carácter gratuito y libre de toda clase de derechos sobre esa fosa».

... porque sin memoria y sin verdad, no hay justicia posible.

El día 4 de julio del 2012, los restos mortales de Rafael Ortiz Cruz, fueron inhumados junto a los de su viuda, Antonia Dolores Paniagua Mejías, y los de su hija Francisca Ortiz Paniagua, donde siempre debieron estar.

El ADN de su nieto Rafael Ortiz León, «el Agachao», ha sido determinante para poder encontrar a su abuelo. La infatigable búsqueda de su nieta Rafaela Reina Ortiz, ha llegado a su fin. Rafael Ortiz Cruz, no podrá nunca recuperar su vida, arrebatada por la injusticia y la sinrazón, pero su historia... ha podido ser salvada del olvido, dejando ya por fin de ser un «desaparecido», para encontrar su sitio en la historia, haciendo una vez más justicia a la verdad, contando sin miedo lo que se esconde detrás todas y cada una de las muertes causadas por el terrorismo fascista.

Una voz, silenciosa, resuena hoy con emoción, más fuerte que nunca. Despierta profunda y resuena con dignidad, con el eco de la justicia y la verdad. Rafael Ortiz Cruz, descansa por fin en paz.